

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. — No se devuelven los originales.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

CARTA ABIERTA

Sr. D. Bonifacio Monge.

Muy señor mío y distinguido amigo: Entre los libros que cariñosamente me aguardan a mi regreso a ésta, pronto a proporcionarme paz moral e intelectual, solaz en los escasos ratos que deja libre la vida febril de puro activa, que aquí obligan a llevar las múltiples y complejas atenciones, que avasallan nuestro tiempo, encuentro su «Plan de reformas higiénicas en Soria». Y excuso decirle que al ver en una misma portada el nombre de ese querido pueblo y el de usted, he olvidado a sus otros compañeros de mesa leyendo de corrido las páginas de tan interesante publicación.

Concibe usted preguntándose si obra bien o mal al dar a la imprenta su trabajo, y si recurrir a la pureza de su intención, que por sí sola excusaría y aún justificaría su acción, de mí sé decirle que lo que no tendría perdón es que tan madurado y bien escrito plan de reformas permitiese inóculo y desconocido.

¿Tan sobrados estamos de personas que sientan y piensen con la frente elevada y el corazón henchido de entusiasmo, que podamos renunciar a saborear un trabajo que solo por la intención que le anima merece respeto y plácemes, aparte de los elogios que de justicia le son debidos por las ideas que lo integran?

La higiene, la salubridad, la beneficencia constituyen el tema de sus observaciones y de las reformas que propone para que esa capital se urbanice a la moderna. Ningún tema hay de más urgente importancia; buena prueba nos suministran de ello los asiduos trabajos, los titánicos esfuerzos que todas las poblaciones cultas efectúan al presente para alcanzar el nivel que la ciencia recomienda; a tal punto, que de aquí ha nacido en gran parte lo que se apellida socialismo municipal, que no es sino la realización de empresas y servicios nuevos en consonancia con lo que la vida urbana constantemente requiere para satisfacer necesidades que el progreso social va demandando.

Nada tan significativo del apremio con que se presentan estas cuestiones que el acto realizado en Agosto último por el Ayuntamiento de París. Demostrada la deficiencia del sistema de alcantarillado en relación con el incremento de la población, y especialmente en cuanto al aprovechamiento de las materias fecales en los cultivos hortícolas de los alrededores sin perjuicio de la salud pública, acordó aquella corporación designar varios individuos de su seno que hicieran un viaje a Berlín, Colonia, Frankfurt y Dúrdorf para estudiar los grandes adelantos realizados en la materia. De regreso está ya la Comisión y se ocupa en redactar su Memoria; se habría hace algunos años pospuesto en Francia la idea de orgullo nacional y de agravios a las de fomento de la higiene y de la salubridad públicas?

Como mi objeto no es otro que felicitar a V. por su trabajo nada he de añadir acerca del inmenso campo virgen que ante nosotros se presenta de reformas sociales, que por relacionarse directamente con la vida municipal, exigen la intervención de ésta. A todas alude V. y solo me toca desear ardientemente que estas cuestiones nos interesen y preocupen para llegar, tras del necesario estudio, a su implantación paulatina y progresiva. No cabe ya volverles la espalda; el desarrollo educativo de los pueblos exige que las colonias escolares se organicen por la gran influencia física y pedagógica que ejercen sobre la juventud de hoy, que mañana ha de ser la que trabaje, produzca y gobierne. Y a fe que en este punto poco queda por inventar, pues que tanto se viene haciendo en todos los países y algo en el nuestro, que sólo basta una buena voluntad para copiar obra tan generadora de bienes.

La lucha contra el alcoholismo, la construcción de habitaciones higiénicas, el amparo al desvalido y falto de trabajo, son asimismo pinceladas que con fuerte colorido destacan en el folleto de usted, y algo análogo podría decirse en este particular a lo que indico acerca de las colonias escolares. En cuanto al primero, el magistral libro del Dr. Beruilon publicado en el corriente año nos ilustra por completo; nada hay que hacer sino suscribir a sus conclusiones y fomentar entre nosotros un movimiento semejante al que por todas partes se produce en forma de ligas y asociaciones, que teniendo por fin lo que los ingleses llaman *temperance*, de modo resuelto atacan a aquella verdadera plaga social.

Respecto del alojamiento vemos al presente surgir una de las aplicaciones más hermosas que cabe hacer de la solidaridad. De un lado, los esfuerzos para proporcionar al obrero habitación barata y sana; de otro, la obra de los jardines obreros, se proponen alcanzar tan beneficioso resultado, dotando a las clases asalariadas de una casa que llegue a ser propiedad suya, y de un campo que la rodee, proporcionándose mil menudos menesteres de la vida que hacen ésta más económica y venturosa.

Si aquí imitáramos lo hecho ya sobre este particular en Francia, merced a la perseverancia que le ha consagrado Monsieur Siegfried, y si por lo que toca a los jardines obreros leyéramos libros como el reciente de Mr. Rivière, que nos hicieran entrar en ganas de implantar lo que en él se nos describe, mereceríamos bien de la patria.

Por último, la organización de la asistencia al desvalido, no puede ser obra más primordial. Conseguida está ya en gran parte, y admira contemplar la manera que se tiene de asistir a la verdadera indigencia, destruyendo la que no es sino manto que encubre la vagancia. Con el nombre de asistencia por el trabajo se conoce este sistema que viene a darse la mano con el de la falta de ocupación en que periódicamente se encuentran gran número de obreros, y a cuyo mal se trata de poner remedio mediante el seguro ayudado por la beneficencia.

En todo esto, amén de otros problemas sociales, toca una intervención a los municipios. La lectura del libro de V. me lo trae a la memoria, lo cual prueba el mérito de aquél, pues ya sabe que el mejor libro es el que más hace pensar.

Sin duda por entender que al Diputado por ese distrito interesarían estas cuestiones ha tenido V. la amabilidad de dedicarle un ejemplar, y al desear demostrarle que no se ha equivocado, deseo también reiterar una vez más mi íntimo sentimiento de no querer ser Diputado sino para contribuir a que tantos problemas como hoy nos rodean en demanda de solución se estudien y resuelvan, entrando de este modo en la vida europea y progresiva. Y si así pienso, creará V. en la sinceridad con que me ofrezco a la disposición de los hombres que igual anhelo tengan, como lo está a la de V. su atento amigo q. s. m. b.

EL VIZCONDE DE EZA

RUSOS Y JAPONESES

Batalla de Yankai.

Continúa la guerra, habiendo tomado la ofensiva los rusos, después de la batalla de Liaoyang, en donde los japoneses tienen escasas fortificaciones y acumulando en cambio todas sus fuerzas en las cercanías de las minas de Yankai.

Hace unos días, yrefiriéndose a un telegrama de Mukden, anuncian de París que ha dado principio un gran combate de artillería que abarcó toda la extensa línea de batalla que abarcan los combatientes, durando cinco horas el vivo cañoneo, obligando los rusos a sus enemigos a retirarse por los flancos mientras el centro se batía denodadamente.

Cesó el combate al llegar la noche, quedando en poder de los rusos las posiciones avanzadas de los nipones de Yankai, cuyo ferrocarril quedó en poder también de los moscovitas, pero completamente destruido.

Confirma estas noticias un informe del general Sakaroff, en el que dice que la encarnizada batalla librada el día 12 al Norte de la estación de Yantai continúa, sin que los rusos hubiesen experimentado grandes pérdidas y que el general Danklow aún cuando resultó herido en una pierna, continuó combatiéndose.

La batalla continúa hoy, desconociéndose los resultados.

El diario *Daily Express*, de Londres, se hace eco de un despacho de la capital de Rusia anunciando que el Estado Mayor moscovita ha recibido de varios jefes y oficiales de los Cuerpos del ejército de la Manchuria infinitos mensajes, afirmando que la situación es satisfactoria para el Imperio ruso.

Port-Arthur.

En San Petersburgo era general la creencia que Kuropatkin se ha decidido a lanzarse en socorro de Port-Arthur para obligar a los japoneses a levantar el cerco de la plaza. El emperador Nicolás recibió ayer un telegrama del heroico defensor Stoessel, participando que en los días 5 y 6 del mes actual los rusos rechazaron cuatro veces consecutivas el empuje de los nipones, tomándose diez ametralladoras y ganado.

De la capital del Japón, hablan, con fecha de ayer, que la cañonera japonesa *Heiven*, chocó con una mina frente a Port-Arthur llevando a bordo 300 hombres, no salvándose más que dos oficiales y dos marineros y apareciendo en las costas cercanas muchos cadáveres que se creían de los tripulantes ahogados.

De Chefu dicen que últimamente no hubo combate importante en Port-Arthur; y que los japoneses bombardean la ciudad todos los días durante cuatro horas consecutivas, a cuyo bombardeo combate la artillería rusa de los fuertes, logrando desalojar a los japoneses de las colinas de Pichan de que se habían apoderado.

Es bastante significativo que el periódico inglés *The Morning Post*, se haga eco de que un vapor ruso haya logrado forzar el bloqueo y penetrar en la bahía de Port-Arthur, conduciendo setecientos toneladas de provisiones y municiones para los sitiados.

Por lo tanto el bloqueo no es tan extremado como han afirmado los diarios de Londres, dándole una soberana importancia al vigilante Togo.

Tiene, pues, a mejorar el bloqueo de Port-Arthur, y así el general Kuropatkin acude, con un buen contingente de fuerzas, en auxilio de la plaza, bien pudiera ocurrir que los japoneses se vieran envueltos entre dos fuegos.

Duración de la guerra

Un estadista alemán publica en un periódico de Berlín un trabajo tratando de demostrar que la guerra del Extremo Oriente durará por lo menos tres años, si triunfa Rusia, y cuatro de adjudicarse la victoria al Japón.

De esta noticia se hace eco un periódico inglés, sin duda para que la diplomacia continúe cruzada de brazos tanto tiempo, a no ser que China, al fin no pueda dominar la platónica revolución que en ella predomina y estalla ostensiblemente para ponerse al lado del Japón, comprometiendo de este modo los inmensos intereses que Europa tiene en el Asia.

J. L. G.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

(CONTINUACIÓN)

Llegamos a la segunda parte de la cuestión que ha motivado inquisiciones y disputas entre los juristas católicos, agudas controversias que teniendo de una y otra parte prestigiosos talentos, con fama y reconocida de saber, han hecho que lo que tan bravamente se debatía, adquiriera tonos de solemne importancia y grandeza excepcional.

La potestad de la Iglesia sobre el Estado es directa o indirecta? Y ante los razonamientos del gran Cardenal Belarmino en sus *Controversias* y los del eminente Suárez en su *Defensa de la fe*, asiento y me adhiero a su opi-

nión que proclama y defiende que la supremacía eclesiástica no puede llamarse directa, temporal, absoluta, dañosa e inútil como voy a exponer en sintéticas y claras pruebas.

No es la potestad de la Iglesia en orden a la sociedad civil directa, sino indirecta, porque tendiendo una y otra sociedad a un fin propio y completo de distinto orden y naturaleza; ninguna depende por sí misma de la otra; además la preeminencia de la Iglesia solamente se funda en la subordinación de la felicidad temporal, objetivo preferente de la sociedad civil, a la eterna salud que es lo que procura la Iglesia; finalmente los patrocinadores de la opinión contraria no encuentran fundamentos serios para sustentarla y las decisiones pontificias el modo de obrar de la Santa Sede y una constante tradición se oponen a sus pretendidas deducciones.

Claro está que la Iglesia para evitar rompimientos y desavenencias en un principio, y ahora, porque sus derechos y su libertad están constreñidos y pisoteados, no ha formulado juicio definitivo en la presente controversia y buena prueba de ello la tenemos en que cuando el inmortar Pontífice Pío IX condenó en el *Syllabus* la proposición XXIV, que dice:

«La Iglesia no tiene potestad de hacerse valer, ni potestad alguna directa o indirecta temporal» en el mero hecho de reprobare esa proposición que negaba a la Iglesia la potestad temporal, confiesa paladinamente que la posee, pero como emplea las palabras *directa o indirecta*, no dirime de una sola vez la tan debatida cuestión.

Poco importa que ella sea directa o indirecta, lo que interesa haber constar y proclamar muy alto en estos malditos tiempos de protervia y odio a la Iglesia y a sus ministros; es que tiene potestad sobre el Estado, mal que le pese a tanto y tanto anticlerical que con radicalismo exagerado y necio e ignorando los más rudimentarios principios del Derecho público eclesiástico y lo que es más vergonzoso, del Derecho natural, arrastran tras sí en inicuas propagandas y escandalosas manifestaciones públicas a esa masa incógnita e ineducada, a la que seducen con el falso oropel de una oratoria hueca y deslavazada, al mismo tiempo que halagan sus más bajas pasiones y sus instintos más groseros y depravados.

El primado de la Iglesia sobre la sociedad civil no es temporal, sino espiritual, lo mismo atendido su origen que radica en las llaves que Cristo su fundador la confirió, que atendido su fin que es absolutamente espiritual, como que se cifra en la vida eterna.

Pero aunque el primado de la Iglesia sea espiritual, como las cosas civiles y temporales tienen íntimo enlace y estrecha conexión con la religión y la conciencia que se ordenan preferentemente al fin espiritual, vea como la Iglesia tiene potestad para influir en lo civil y temporal y en ese sentido la razón natural dicta que el Estado debe ceder ante la Iglesia, que el bien espiritual y eterno debe ser antepuesto al bien temporal, que como terreno es caduco y perecedero.

Esa supremacía de la Iglesia que estoy defendiendo no es absoluta, sino meramente condicional, porque la plenitud de la potestad indirecta de la Iglesia no puede ser ejercida sino en aquellas naciones de constitución y afectos cristianos, y dadas estas cuatro condiciones: personas ecclésiásticas, peligro de la religión, nacido de las maldades de los gobernantes, pueblo obediente y sumiso a la Iglesia y esperanza de la remoción del mal, o lo que es lo mismo, *catolicidad* de los súbditos, *criminalidad* de los gobernantes, *sumisión* de los pueblos y *acción eficaz* de la Iglesia.

Allá en los esplendores de la Edad media que se realizaban estas cuatro condiciones se concibe y se explica el primado de la Iglesia sobre

la apartada estancia adonde se habían retirado para confabularse. Aterrada ya con lo que había oído, refirióse todo inmediatamente a su esposo Cucumio, el cual, a fuerza de discurrir, dió con un medio muy adecuado para informar a sus hermanos cristianos del riesgo que corrían. Sebastián, no pudiendo permanecer mucho tiempo fuera de palacio, adonde le llamaban sus deberes, después de asistir al servicio divino, había salido antes de que éste concluyese, y siguiendo la costumbre casi general se dirigió a los baños con la doble idea de vigorizar sus miembros con aquel saludable refrigerio, y de alejar de sí las sospechas que pudiera despertar su ausencia de la corte aquella mañana. Mientras se estaba bañando escribió el anciano *capsario* en una tira de pergamino, cuando había oído su esposa acerca de la invasión inmediata del cementerio y del arresto del Sumo Pontífice, y prendió el pergamino con un alfiler en lo interior de la túnica de Sebastián, de la cual estaba encargado como guardarropa que era del establecimiento, inventando esto por no atreverse a hablar al tribuno en presencia de los demás concurrentes.

Cuando salió del baño pasó Sebastián a la sala en donde se discutía con animación el suceso de la mañana, y en donde Falvio estaba aguardando

sexos era en la Iglesia primitiva un punto de disciplina que se observaba estricta y rigurosamente. Estas iglesias subterráneas no carecían algunas de adornos arquitectónicos. Las paredes, especialmente a las inmediaciones del altar, estaban revocadas con yeso y pintadas, y las diversas divisiones de que se componían las formaban medias columnas de estructura graciosa, abiertas en la piedra calcárea, las cuales adornaban también las entradas. En una basílica del cementerio de Calixto, que es la de mayores dimensiones descubierta hasta el día, hay un aposento sin altar que se comunica con la iglesia por medio de una abertura en forma de embudo, la cual atraviesa la pared de barro, que tiene allí unos doce pies de espesor, y va a parar en dirección oblicua al aposento, que por estar a un nivel mucho más bajo que el de la iglesia, queda la abertura a unos cinco ó seis pies del piso; y de este modo las personas reunidas en esta pieza oían cuanto en la iglesia se hablaba sin que pudiesen ver nada de lo que en ella se hacía. Supónese fundadamente que este sería el lugar reservado para los penitentes públicos, llamados *audientes* (oyentes ó que escuchan)

es uno de los órdenes menores que recibe todo sacerdote antes de las órdenes mayores.

te, según dejamos dicho, la atención del *capsarius* y su esposa Victoria, que, espíandolos incesantemente, habían oído su plan de invadir el cementerio de Calixto el día siguiente a la publicación del decreto. Considerándose ya seguros los cristianos, al menos por todo aquel día, con la desaparición del edicto, aprovecharon estas circunstancias para inaugurar con solemnes oficios las iglesias de las catacumbas, que por haber estado desiertas por espacio de muchos años, acababan de ser reparadas y arregladas por los *fossores* y provistas de todo lo necesario para el culto divino.

Córvino, empero, luego que se repuso de su primer asombro y se proporcionó lo más pronto posible otra copia del edicto que hizo fijar en el sitio oportuno, principió a comprender mejor las consecuencias probables y funestas de la cólera de su divino Emperador; porque según le había dicho con sobrada razón el dacio, la responsabilidad inmediata de lo sucedido era exclusivamente suya y no de ningún otro. Creyó por lo tanto, que antes de exponerse al ceño del tirano, debía apresurarse a borrar con algún hecho notable la falta en que había incurrido, y a este fin, resolvió anticipar su proyectada empresa, dando en aquel mismo día el ataque que contra el cementerio tenía dispuesto para el siguiente.

todos los pueblos y reinos de Europa, el influjo de la Seda Apostólica en el régimen de los negocios seculares y la suprema autoridad de los Romanos Pontifices para conservar la paz y la tranquilidad pública cuando estallaban las guerras ó había desavenencias entre los Príncipes.

(Se continuará). LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

Carta de Madrid

Madrid 14 de Octubre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Penado el duelo por las leyes eclesiásticas y civiles, parecía natural que las autoridades de Sevilla, en donde se verificó el encuentro entre el señor marqués de Pickman y el capitán de la Guardia civil Sr. Paredes, que desde ayer se halla en Madrid, lo hubiesen prohibido, máxime teniendo en cuenta las condiciones fatales en que el duelo se concertó. No fué así; y el señor marqués de Pickman cayó muerto, siendo después trasladado el cadáver, desde el departamento anatómico, al domicilio de la viuda marquesa.

El entierro, dadas las universales simpatías del difunto, fué una verdadera manifestación de duelo, acompañando el cadáver toda Sevilla, y todos los obreros de la fábrica de cerámica de la Cartuja, de cuyo importante establecimiento era condeño el finado.

Inmenso gentío se agolpaba al paso del féretro, y bien pronto se supo que la autoridad eclesiástica había negado toda intervención de la Iglesia en el sepelio del cadáver y que se había ordenado al capellán del cementerio de San Fernando prohibiera la entrada del difunto. La orden se cumplió por el capellán de referencia, toda vez que al llegar la comitiva el sacerdote se opuso á la entrada.

La muchedumbre se espuso también al cumplimiento del mandato, y produciéndose una gran gritería se logró que el cadáver penetrara en el cementerio y más tarde el féretro recibía cristiana sepultura en el panteón de los señores marqueses de Pickman.

Así las cosas, el capellán, cumpliendo con su deber, puso en conocimiento del Alcalde de Sevilla lo ocurrido, ordenando aquella autoridad que el cadáver fuera trasladado al cementerio de disidentes. Un despacho de Sevilla dice que en la madrugada de anteayer los guardias municipales y los servidores de la casa Pickman trasladaron el cadáver y verificándose el sepelio en el cementerio de disidentes á las diez de la mañana, en presencia del primo del difunto y del abogado Sr. D' Angelo.

En las inmediaciones del cementerio se encontraba una sección de la Guardia civil al mando de un capitán.

Entrada la tarde circuló por Sevilla la noticia de la inhumación del cadáver del marqués en el cementerio de disidentes, y se acentuaron los rumores de que el pueblo se proponía restituir el cadáver al cementerio católico. Efectivamente, algunos grupos se dirigieron al indicado lugar, pero se encontraron que desde la Puerta de la Macarena hasta el Camposanto había escalonadas muchas parejas de vigilancia y dentro del cementerio veinte guardias municipales y Guardia civil de infantería y caballería, y los manifestantes desistieron, retirándose de aquellos sitios sin que se alterase el orden.

La muerte de Pickman en el Congreso.

En los pasillos, escritorios y salón de conferencias del Congreso circuló la versión de que el pueblo había restituido el cadáver al cementerio católico, y en el salón de sesiones el Sr. Nocedal se ocupó del horroroso delito, dijo, desarrollado en Sevilla á ciencia y paciencia de las autoridades. El Sr. Nocedal preguntó: ¿Es que hay una ley para la levita y

otra para la blusa en estos tiempos de igualdad?

Lamentó el señor ministro de la Gobernación la trágica desgracia. Dice que en la conferencia telegráfica con el Gobernador, éste, al reclamar la presencia del Sr. Paredes en el Gobierno civil, para evitar el encuentro, el jefe de la Guardia civil le había manifestado que el Sr. Paredes estaba en comisión del servicio. (Grandes rumores).

El Sr. Sánchez Guerra dice: Es difícil que los Gobernadores puedan cumplir de modo eficaz su misión si se atraviesan preocupaciones que debemos destruir. (Fuertes murmullos).

Añade el señor ministro de la Gobernación que hay un proceso y los tribunales cumplirán con su deber.

El Sr. Nocedal se muestra asombrado por las declaraciones del ministro, entendiéndole que ha acusado de desobediencia á un cuerpo, y que debe levantarse otro ministro á defenderlo.

Niega el Sr. Sánchez Guerra haber empleado otro lenguaje que el de la sinceridad.

Interviene el diputado por Sevilla, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, culpando á las autoridades de negligencia en el duelo, y dice:

Pero hay más; el cadáver fué enterrado con la oposición del arzobispo en el panteón de familia.

Allí se enterró por voluntad del pueblo; lo monstruoso es que ha sido mandado desenterrar. (Grandes protestas). Ha sido mandado desenterrar por la autoridad eclesiástica y trasladado al cementerio civil. (Desde los bancos de la izquierda se increpa al Gobierno á grandes voces. Gran indignación por los republicanos; se oyen estas frases: ¡inhumanos!).

El capitán Sr. García Paredes.

El Sr. Maltguer, fiscal del Tribunal Supremo, se presentó en el juzgado de guardia manifestando que tenía noticia de encontrarse en Madrid el capitán de la guardia civil Sr. García Paredes, autor de la muerte del marqués de Pickman, y que lo ponía en conocimiento del juzgado para los efectos consiguientes.

El juzgado desde luego dictó auto de detención del Sr. García Paredes.

Terminado este auto, el Sr. Maltguer se presentó en el Congreso, conferenciando con los Sres. Maura y Sánchez Toca, y se dijo que el fiscal del Tribunal Supremo había insinuado que de no haberse aprobado su conducta presentaría su dimisión.

Desde luego la policía judicial, cumplimentando el auto del juez, pasó al domicilio del capitán Sr. García Paredes, calle de la Victoria, núm. 4, en donde se le manifestó al Sr. Marsal, que el Sr. García Paredes había salido anoche para Sevilla.

Efectivamente, en el expreso de las siete y diez el Sr. García Paredes salió de Madrid en compañía del coronel del Tercio de la guardia civil de Sevilla. En la estación despidieron al viajero bastantes compañeros del Cuerpo, encontrándose en los andenes de la estación el gobernador militar de Madrid.

Batalla parlamentaria.

Con motivo de la discusión del dictamen y voto particular de la comisión de los suplicatorios se anuncian grandes batallas parlamentarias.

Según se advierte, el Sr. Azcárate romperá el fuego combatiendo el voto firmado por los representantes de la mayoría que se convertirá en dictamen. Combatirán este dictamen el Sr. Canalejas y el señor conde de Romanones. Después descenderá del sitial presidencial el Sr. Romero Robledo para mantener su criterio de acuerdo con las minorías, é incluido aquel dictamen con los demás, se pondrán á la orden del día, y como pasan de treinta los suplicatorios habrá, pues, suplica-

torios hasta el año 1905, dejando pospuestos los proyectos de Administración local, el problema de las subsistencias, el saneamiento de la moneda, la reforma de la ley electoral y otros.

Las oposiciones en bloque, dicen que sobrepondrá una verdadera obstrucción y que no habrá presupuestos, teniendo en cuenta que hasta las vacaciones de Navidad sólo hay cincuenta y siete días hábiles para celebrar sesión.

A esto hay que agregar que el cansancio que se advierte en el señor Maura es un factor importante que hay que tener en cuenta.

Noticias.

Por el ministerio de Estado se ha dirigido una Real orden á todos los representantes de las potencias, declarando haberse puesto de acuerdo España y Francia para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses que resulta para España de sus posesiones en Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas, dando su adhesión á la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904, relativa á Marruecos y al Egipto, y declaran permanecer firmemente adictos á la integridad del Imperio de Marruecos, bajo la soberanía del Sultán.

—Los católicos en Barcelona se proponen celebrar una gran procesión con motivo del Congreso de Congregaciones hispano-americanas, al que asistirá el Nuncio de Su Santidad.

—El señor Arzobispo de Sevilla, que estos días se encontraba en Jerez, ha llegado ayer á aquella capital.

—En Zaragoza anteayer, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, se celebró la procesión con el mayor orden.

—El Sr. Sánchez Toca, al ser interrogado en el Congreso por los periodistas referente á la fecha en que el Padre Nozalada haría su entrada en Valencia, manifestó que hasta después del 12 de Noviembre, en que se celebrará en Roma el Consistorio para preconizar las once propuestas de prelados españoles, nada podía precisarse.

—El Instituto de Reformas sociales ha acordado ampliar la excepción de las peluquerías y barberías hasta las doce de la mañana los domingos.

—D. Diego de León, padre del difunto marqués de Pickman, ha telegrafiado desde Córdoba al señor marqués de la Vega de Armijo manifestándole que confía no desista de su campaña en defensa de su malogrado hijo.

Alcance.

Toda la atención pública de la tarde está en el revuelo producido por los suplicatorios, asunto que va tomando caracteres de gravedad por la unión que se observa en todas las minorías.

En la Cámara popular se encuentran muchos senadores, sin duda ávidos de emociones fuertes que presienten del debate iniciado por el Sr. Azcárate.

Desde primera hora se hallaban en el Congreso todos los ministros, celebrándose varias conferencias con el Sr. Romero Robledo, conferencias que por lo largas, especialmente las del Sr. Maura y del señor Sánchez Toca con el presidente del Congreso, serían interesantes, porque nada han dicho á los grupos de periodistas que les interrogamos.

En estas conferencias se adivina que han versado respecto á reducir al Sr. Romero Robledo á la condición del perfecto ministerial, sin que se hubiese conseguido.

En el salón de sesiones se ha puesto al debate el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, después de haber llegado el Sr. Maura del Senado, á donde fué y en donde se levantó la sesión, esta tarde, á la media hora de haberse abierto.

El Sr. Azcárate, que defiende el dictamen de no proceder a la concesión de los suplicatorios pedidos, pronuncia en estos momentos un discurso encaminado á de-

mostrar que el Gobierno abandona proyectos de verdadero interés para el país, para dedicarse, perdiendo un tiempo precioso, á nimiedades como la de los suplicatorios, cuando el asunto lo tenía ya resuelto el Congreso.

Por los pasillos se habla que, tal como está planteado el problema será fácil que se divida la mayoría.

Otros dicen que el Sr. Romero Robledo concluirá por abandonar la Presidencia del Congreso para sentarse en los escaños rojos, y que se votará al Sr. Dato para aquella presidencia, y que todos los suplicatorios serán concedidos, no sin emocionantes sesiones que esta tarde dan comienzo.

El día nebuloso y frío. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

MAS SOBRE HIGIENE

El cambio de productos—pues también los frutos de la inteligencia son productos asequibles al mutuo cambio—, ó lo que es lo mismo, las relaciones constantemente sostenidas desde antiguo con diversas personalidades consagradas al estudio y propaganda de los conocimientos higiénicos y de su bienhechora práctica, hanme hoy deparado la ocasión de adquirir algunos datos consignados en el nuevo folleto del Ilustradísimo Doctor García del Moral, titulado «Mi cuaderno de Bitácora» último de los recibidos.

Y como los considero de alguna utilidad; como varios de ellos los encuentro en íntima relación con algunas de las reformas realizables en el acto—ó en muy breve tiempo—propongo por mí en lo que respecta á Soria; y como revelan gran energía y decisión en la corporación municipal de referencia—espejo donde debieran mirarse otras más tibias y menos resueltas—creo de gran oportunidad su reproducción.

Dice así uno de sus capítulos:

«Fiebre tifoidea.

Santander mejora de día en día, de una manera ostensible, en su ornato, y, aún no tanto como nosotros deseáramos, en su salubridad pública. Los que hace un cuarto de siglo ejercemos la profesión médica en esta ciudad cantabria podemos apreciar el hecho, muy digno de referencia, de ver desaparecidas epidemias gravísimas de tifoideas, que eran el coco de los médicos y el espanto de las familias. Pero desde que se hizo la conducción de aguas de la Molina y se paró la atención, por autoridades y el público en general, en la diosa Higiene, mejorando las condiciones de las habitaciones, llevando á la mayoría aguas en abundancia y estableciendo por la Municipalidad la desinfección pública—una de las primeras, con su laboratorio Químico, que en España se instalaron—, hemos podido apreciar—no será orgulloso repetir—, los que al cuidado de la salud de nuestros conciudadanos vivimos entregados, una disminución notabilísima en esta enfermedad infecciosa denominada «fiebre tifoidea» convenientemente á la limpieza de sus contenidos.

Si necesitáramos dar más explicaciones recurriremos al cuaderno en donde escritas tenemos las notas que vamos haciendo públicas, y de él entresacaríamos las siguientes:

En el año de 1898 tuvimos 23 casos de fiebre tifoidea, y sucesivamente en 1899, 9; en 1900, 1; en 1901, 2, y en 1902, ninguno. Datos elocuentes á las condiciones de vida y propagación del vaso de Eberth-Gaffky.

Esa atenuación—pues hasta la gravedad de los casos registrados ha disminuido, pudiendo decir que últimamente han sido «formas atenuadas» las que hemos asistido—y esa proporcionalidad, bien claramente disminuida desde el año 1898 hasta el 1902 en que no hemos registrado ningún caso, nos hace entrever en que de sus estadísticas sanitarias pueda borrar el cabildo santanderino esta afección que en tiempos pasados tantas víctimas causó en su población y que, afortunadamente, en el último quinquenio no la hemos visto, motivada sino por verdaderas trasgresiones higiénicas.

Efectivamente: la ignorancia, las preocupaciones vulgares motivan el que algunas gentes, que consideran perniciosas las aguas de la Molina, vayan á hacer uso de las fuentes antiguas, cuyos viajes de conducción tan pésimas condiciones higiénicas reúnen, y aun algunos de ellos desde el punto mismo de su origen. No hablamos de su composición química, ya por ello de poca potabilidad, sino, como decimos, por las condiciones de sus cañerías, en relación, muchas veces, directa con las alcantarillas.

Otra de las causas que servían de propagación al germen infeccioso de la fiebre tifoidea eran los lavaderos públicos. El Ayuntamiento

con muy buen acuerdo, acometió la construcción de dos nuevos, en los que existen depósitos especiales para el lavado de las ropas contagiosas. La Alcaldía no ha descuidado tampoco el que se establece por los propietarios la alcantarillado, habiendo dictado recientemente (diembre de 1903) un bando en el que se ordena que en las Ordenanzas Municipales y que todos los inodoros, con sistema de descarga hidráulica de agua y tubos de ventilación directos de las bases hasta por encima de las cubiertas de los edificios.

El servicio de desinfección, con motivo de haberse incendiado el Parque destinado á este objeto, ha sufrido una completa organización, aumentando el número de aparatos y personal.

Y continúa en el siguiente:

«Paludismo.

Dispuestos á reseñar los hechos médicos que acontecieron en los cinco años que el sexto disidente estuvo á nuestro cargo, llega la hora á la misma marcha que en las enfermedades atehabidos en cada uno de los años: 1898, 6 casos; 1899, 7; 1900, ninguno; 1901, 18, y 1902, 1.

Claramente se ve, por este número, que en nuestro distrito ocurrió en un quinquenio, que metidas á la influencia palúdica de aquellas provincias á la Montaña, en de las próximas, reinó el paludismo. Tan sólo los 18 de 1901 creemos señalarlos como originarios de esta ciudad. Antes de ahora hemos dicho—y no juzgado. Impertinente repetiremos aquí—, que la presencia de esos 18 casos debe reconocerse como causa lo siguiente: A la parte Sur del distrito á nuestro cargo existe una serie de solares—procedentes de terrenos tomados al mar—y hace ya muchos años, y en los que por negligencia y por no gastar sus actuales propietarios unas cuantas pesetas en su relleno se encuentran de los terrenos pantanosos; es decir, aguas permanentes á cielo abierto, totalmente embalsadas y sin movimiento alguno. En estas condiciones, y dada la temporada de julio á septiembre se presentaron por su proximidad al distrito de referencia, nada tiene de extraño el que, admitiendo el medio señalado actualmente por la ciencia para la transmisión—los mosquitos—se presentara la enfermedad en alguno de nuestros clientes.

Y por creerlo así, aconsejábamos uno de los medios profilácticos en consonancia con esta idea: el saneamiento del terreno sospechoso por medio del terraplén á que la Alcaldía obligó á sus propietarios. Por resistirse algunos de ellos, aquella practico la operación por su cuenta, sin perjuicio de que de no abonar los dueños, el costo de los trabajos realizados para su saneamiento, el Municipio los sacará á pública subasta para resarcirse de su importe».

Ahora añado yo por mi cuenta: los solares de edificios derruidos, general y principalmente los que contienen dentro de sí restos de materiales que los constituyeron y gran hacinamiento de escombros, tanto de naturaleza inorgánica como orgánica, se encuentran en muy idénticas circunstancias—por la fermentación lenta pero constante provocada á virtud de las aguas pluviales y el calor solar obrando sobre ellos alternativamente—, á las de los insanos terrenos aludidos por el Dr. Moral para que les rodea.

Se imponen, pues, medidas radicales como las tomadas por el Ayuntamiento de Santander y exigidas justamente por la pública conveniencia que es la primera de todas.

¿Luego, nuestra Excm. Corporación municipal que espera?

¿Teniendo medios, como los tiene en la Ley para evitarlo, ya á seguir consintiendo que Soria continúe siendo por tiempo indefinido la Ciudad de las ruinas, y que el gran número de solares y derrisos en ella existentes perduren en el tiempo?

¿Le han de faltar alientos para hacer que cese ese estado anárquico—inspirado en la conducta del «perro del hortelano»—y para que se cumpla la ley, una vez llenados todos los requisitos y seguidos todos los trámites que la misma marca, hasta llegar á vender en pública subasta los referidos solares con la obligación de construir, de edificar, de urbanizar impuestas á los subastadores si sus actuales poseedores no lo verifican en el plazo que aquella determina, si bien abonando á éstos el producto de la subasta una vez descontados los gastos ocasionados?

No lo creo, pues ni tan siquiera el privilegio de la novedad tendría tal conducta. Revise en los Archivos las actas correspondientes á los años en que, tengo entendido, entendió el Sr. Alcalde presidente D. Manuel López de Vicuña—1879, 1880 ó 1881—y allí encontrará antecedentes que le ilustren y le alienten.

Encaminóse, pues, sin pérdida de tiempo á los baños, en donde encontró ya á Fulvio, que sospechoso de la fidelidad de Torcuato le tenía allí sin perderle de vista un solo instante aguardando la llegada de Corvino para concertar entre los tres su plan, como en efecto lo verificaron. Acordóse que Corvino, guiado por el apóstata, que sintió mal de su agrado, penetraría al frente de una compañía de soldados escogidos, en el Cementerio de Calixto y perseguiría y arrancaría de él al clero y á los cristianos de más nota. Fulvio, entretanto, debía estar afuera con otra compañía para interceptar el paso á los fugitivos y apoderarse de los más importantes, y con especialidad del Pontífice y de los individuos del clero superior, á quienes podía fácilmente reconocer por haberlos visto en la ordenación de Diciembre. Este era el papel que en la ejecución del plan se había reservado el astuto asiático, el cual, muy satisfecho, decía para sus adentros: «Hagan los muy bobos las veces del hurón en la madriguera, que yo seré el cazador que esté á las bocas y me apoderaré de las piezas que vayan saliendo.»

Pendiente siempre Victoria de los tres cómplices, les había oído ya bastante para desear oírlo todo; hizo la ocupada aparentando no escuchar ni entender nada, y siguió barriendo y limpiando

tomó el camino real á la sazón que el soldado cristiano estaba dando en un apartado sendero sus instrucciones á la ciegnecita.

El lector no habrá olvidado que cuando Diógenes, sus hijos, Panocracio y sus amigos estuvieron recorriendo las catacumbas, se detuvieron á poca distancia de la iglesia subterránea por no haber querido Severo que Torcuato tomase conocimiento del camino. En aquella iglesia era donde á la sazón se hallaba reunida con su pastor al frente la congregación cristiana, y estaba constituida bajo el plan común á todas las excavaciones de su género, pues que hablando con propiedad no podríamos llamarlas edificios.

Figúrese el lector dos de los cubículos, aposentos ó salas ya descritas en otro capítulo, situadas una á cada lado de un corredor ó galería, de modo que sus puertas, ó mejor dicho sus anchas entradas, estaban una enfrente de otra. En el fondo de una de ellas había un arcosolium ó sea altar levantado sobre un sepulcro.

Lo probable es que en este cubículo ó primera división se reuniesen los hombres, bajo la custodia de los ostiarios (1), y en la otra las mujeres, á cargo de las diaconisas. La separación de los dos

(1) Ostiarios ó porteros, funciones desempeñadas por un orden inferior en la Iglesia, y después fué, y hoy

que viniese Corvino á notificarle que todo lo tenía ya dispuesto. Alejábase disgustado por las imposuras y necesidades que acababa de oír, y apenas había dado algunos pasos, sintió que le pinchaba algo en el pecho; examinó su ropa y pronto dieron sus dedos con el pergaminó. Su contenido se distinguió por el mismo elegante latín del epíteto de Cucumio que ya conocemos; más Sebastián lo entendió bastante para persuadirse de la necesidad de retroceder hacia la Via Apia en vez de continuar en dirección al Palatino, y transmitir cuanto antes el importante aviso á los cristianos reunidos en el cementerio.

Habiendo hallado, sin embargo, en la pobre ciega un mensajero más ágil y aun más seguro que él mismo, porque no llamaría tanto como él la atención, la detuvo, sacó el escrito, le añadió algunas palabras con la pluma y tinta que llevaba siempre consigo, y se lo entregó encargándole que lo llevase á su destino todo lo más de prisa que pudiera.

Pero no bien había dejado los baños cuando Fulvio recibió la noticia de que Corvino y su tropa, atravesando apesadumbradamente los campos para evitar toda sospecha, se dirigían al lugar designado.

Montó Fulvio inmediatamente á caballo y

No resultaría, pues, valdío ni injusto, ni arbitrario... el cumplimiento de un deber...

DR. BONIFACIO MONGE. Desearía conocer la opinión de la prensa local...

ALA NIÑA ROSALÍA PONTE Y NÚÑEZ

Hija de D. Ricardo. Se que ha estado enferma, linda niña, y que los ojos de tu buena madre...

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 13 de Octubre fueron los siguientes: Trigo puro, fanega, 47 y 48 reales...

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—Precios del mercado celebrado el día 11. Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas...

ALMARZA.—Precios del mercado celebrado el día 8. Trigo puro, fanega, 12 pesetas...

ARCOS.—Precios del mercado celebrado el día 10. Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas...

ALMENA.—Precios del mercado celebrado el día 12. Trigo puro, fanega, 12 pesetas...

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 10. Trigo puro, fanega, 11'75 pesetas...

Ecos y noticias. Según nos comunica nuestro corresponsal en Arcos...

La pareja descubrió enterrada en el portal de la casa de la criminal a la criatura. Se desconocen los detalles de tan horrendo delito.

La preciosa y gentil Araceli, su padrastro D. Bruno de Inclán, un pianista de Medina...

GRAMÓFONOS-PUYUELO. Collado, 40. Ha sido trasladado, a su instancia, a prestar sus servicios como Magistrado...

En el correo del lunes saldrán para Córdoba, en cuya capital pasarán la temporada de invierno, nuestro estimado amigo don Vicente Benito...

En el corriente mes queda abierta la matrícula de la escuela de adultos en esta capital, que funcionará de siete a nueve de la noche...

El Boletín oficial de esta provincia, en su número correspondiente al día de ayer, publica las instrucciones necesarias para la confección y remisión del padrón de cédulas personales...

En Rebollar se ha constituido, con carácter privado, una sociedad filantrópica titulada «Hijos del pueblo de Rebollar»...

En breve publicará la Gaceta una relación de las siguientes escuelas vacantes que habrán de proveerse por concurso de traslación en este distrito universitario:

Provincia de Zaragoza.—De niños: Calatayud, Alfocea, Quinto, y Torrijo de la Cañada. De niñas: Zaragoza (regencia), Ejea de los Caballeros...

RELOJERIA-PUYUELO. Collado, 40. A propuesta del Administrador de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Interventor del Estado para la fábrica azucarera de La Rasa...

En la sección Circular Mercantil de esta Cámara de Comercio han empezado ya los ensayos de las zarzuelas Mística Clásica y Las Campanadas...

El día 8 del actual a las 3 de la tarde tuvo lugar en la Parroquia de San Martín, en la villa de San Pedro Manrique, el matrimonio de la encantadora señorita Josefa Ruiz Saénz...

En la estación de Calatayud fué detenido por la pareja de servicio en el tren correo ascendente, un individuo que dijo llamarse Felipe López Candé...

El día 12 de los corrientes fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Agreda por la Guardia civil de Matallana...

El día 12 de los corrientes fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Agreda por la Guardia civil de Matallana...

La pareja descubrió enterrada en el portal de la casa de la criminal a la criatura. Se desconocen los detalles de tan horrendo delito.

La preciosa y gentil Araceli, su padrastro D. Bruno de Inclán, un pianista de Medina...

GRAMÓFONOS-PUYUELO. Collado, 40. Ha sido trasladado, a su instancia, a prestar sus servicios como Magistrado...

En el correo del lunes saldrán para Córdoba, en cuya capital pasarán la temporada de invierno, nuestro estimado amigo don Vicente Benito...

En el corriente mes queda abierta la matrícula de la escuela de adultos en esta capital, que funcionará de siete a nueve de la noche...

El Boletín oficial de esta provincia, en su número correspondiente al día de ayer, publica las instrucciones necesarias para la confección y remisión del padrón de cédulas personales...

En Rebollar se ha constituido, con carácter privado, una sociedad filantrópica titulada «Hijos del pueblo de Rebollar»...

En breve publicará la Gaceta una relación de las siguientes escuelas vacantes que habrán de proveerse por concurso de traslación en este distrito universitario:

Provincia de Zaragoza.—De niños: Calatayud, Alfocea, Quinto, y Torrijo de la Cañada. De niñas: Zaragoza (regencia), Ejea de los Caballeros...

RELOJERIA-PUYUELO. Collado, 40. A propuesta del Administrador de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Interventor del Estado para la fábrica azucarera de La Rasa...

En la sección Circular Mercantil de esta Cámara de Comercio han empezado ya los ensayos de las zarzuelas Mística Clásica y Las Campanadas...

El día 8 del actual a las 3 de la tarde tuvo lugar en la Parroquia de San Martín, en la villa de San Pedro Manrique, el matrimonio de la encantadora señorita Josefa Ruiz Saénz...

En la estación de Calatayud fué detenido por la pareja de servicio en el tren correo ascendente, un individuo que dijo llamarse Felipe López Candé...

El día 12 de los corrientes fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Agreda por la Guardia civil de Matallana...

El día 12 de los corrientes fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción del partido de Agreda por la Guardia civil de Matallana...

AGENTES. Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix»...

Español, para los ramos de Vida e Incendios. Buenas comisiones. Dirigirse al Subdirector D. José Castellvi, Plaza de Herradores, núm 15, SORIA.

LECHE DE VACAS DEL PAIS. En la calle Mayor, número 11, se vende y sirve a domicilio previo aviso. 1-3a.

Cafe nervino medicinal del Dr. MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia...

Sombrerería de Nicasio Ruiz. 60, COLLADO, 60.—SORIA. GUERRA AL FRÍO. Para niñas y niños: Sombreros castor con y sin pelo, fieltro y lana...

INHALADORES DE MENTHOL. De fabricación inglesa, en su elegante estuche metálico. Eficaces para la curación rápida de dolores de cabeza, muelas, oídos, vías respiratorias...

ZEPETO. Lo mejor para limpiar la dentadura y quitar el sarro, sin perjudicar su esmalte. Es una preparación antiséptica, perfumada, en forma de lapiceros...

ACADEMIA-SALÓN. Establecida en esta capital, Plaza de la Constitución, núm. 7, 2º. Este acreditado centro de enseñanza que tan buenos resultados dió en el curso anterior...

SE VENDE por convenio a sus dueños una casa en el pueblo de Tera, de buena construcción y con buenas comodidades...

THE EMPIRE. Indiscutiblemente es la mejor máquina de escribir. Porque tiene la escritura a la vista. Porque fácilmente escribe en el papel rayado...

SOBRINO DE V. TEJERO. Collado, 54. MADRID. FONDA DE LA CORONA. DE MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO. Carretas 4.—LA CORONA.

PRECIOS MODICOS. Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

AVISO. Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá a domicilio al precio de 1 peseta quintal...

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA. Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA. Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA. Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS.

AGENTES. Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix»...

noz, Plaza mayor, número 10 Tienda, ó en los mismos lavaderos. Para los forasteros igual precio.

MICHAELA GÓMEZ, residente en Taroda, desea criar en su misma casa una criatura. Tiene leche fresca y buena constitución.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE. BERLANGA DE DUERO (SORIA). Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.

PRISCILO PLAZA MARTINEZ. Corredor de Comercio. Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital...

RELOJERIA Y TALLER DE HERMENEGILDO PASTORA. Concesionario de dos patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono...

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija. Capital social 15.000.000.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS. De la incomparable marca R. MARISTANY. iguales condiciones en toda España.

HIJO DE R. MARISTANY. 6, Barquillo, 6 MADRID. Pídanse nota de precios y diseños gratis.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetaría y Mercadería DE CUARTERO Y JIMENEZ. Plaza de Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Profesor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante el contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SASTRERIA CON GENERALES A. PASTOR (EL RIGIANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarla desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueva pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que a la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago a gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—Collado, 45, Soria

CURA DEL ESTOMAGO

El *Daogli Bemedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Daogli Bemedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Daogli* a 2 pesetas caja en las boticas. Consultas gratis por carta o personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia,
reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* a 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta gratis por carta o personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere, dolor reumático, nervioso y gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia a las primeras fricciones es el *Pain Kallier*, Balmamo indiano. Pídase en las boticas a 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta o personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

No más sordos

300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Sordid* de New York de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las boticas. Consulta gratis por carta o personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

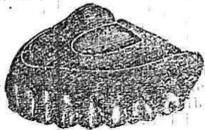
De venta en la farmacia de D. José Morales, Collado, 6 Soria

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas
las explosiones de gas y de dinamita,
aparatos de vapor, de la vida, e. c., etc.
FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferriol, 8.—SORIA

GRACIANO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.—Collado, 57, Soria.

CIA COLONIAL



MAJOR 18, MADRID

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfato de Colina

Tónico-Nervino
eficaz contra la
GLOBOANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELECTUAL



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).
PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filete, oro, desde 85 pesetas en adelante.
Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, a 47 pesetas.
Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.
Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.
Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.
No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUNOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera, especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.
La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.

SINIESTROS pagados hasta esta fecha... 103

CAPITALES ASEGURADOS... 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12, ó a los varios Agentes de la provincia.

ABONOS MINERALES

“El Progreso Agrícola,”

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN
MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a su intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL
Sr. Director de «El Progreso Agrícola.»
Miranda de Ebro.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, cafés, chocolates y the.
Especialidad en postres de quesos y las renombradas Merinela de Trevijano.
Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licoras y aguardientes.
Collado, 49, SORIA

LA CONCHITA

Nueva y delicioso paladar de Chocolates
Único punto de venta en esta plaza
Confitería LA DELICIA
COLLADO, 43
Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de Soria.

FABRICA DE JABON

Y ALMACEN DE COLONIALES DE
Pedro Llorente
Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Múrcia, por sus inmejorables clases de jabón.—Estudios número 2, Soria.

PERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

PLAZA DE ACEÑA, 16 y MARQUÉS DEL VADILLO, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4
SORIA

GRAN BARATO

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.
COLLADO, NÚMEROS 36 y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,
Plaza Mayor, 12.

GRAN BARATO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra Incendios

Subdirector en Soria, D. José Castells, Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escruftismo, etc. Frasco, 25 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

LOS PEORES JABONES

son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.º. Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales a los de LA NUMANTINA

TEATINOS